



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 28 de Octubre 2014.

CARTA N° **703** /2014

SEÑOR
ORESTES ECHARRI ROZAS
COORDINADOR REGIONAL – SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR
ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Oficio N° 080 con fecha 23 de Octubre del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand de difusión de la campaña "Reacciona a tiempo, que nuestros adultos mayores no se pierdan", a realizarse en el paseo peatonal 21 de Mayo, entre Baquedano y P. Lynch, el día 30 de Octubre, desde las 10:00 a 18:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No debe Obstaculizar el ingreso a los locales comerciales establecidos.
- 7.- No debe Obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

R75084